

REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – FASE DE PLANIFICACIÓN

DATOS GENERALES	
Entidad: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores "Amistad Perú-Japón"	
Titular de la Entidad: : Lily Pinguz Vergara	
Nivel de Gobierno: <u>Nacional</u>	Sector: <u>Salud</u>
Pliego: <u>MINSA</u>	Unidad Ejecutora <u>009-125</u>
Fecha de Reporte: <u>26/12/2018</u>	

FASE DE PLANIFICACIÓN				
Etapa I: Acciones preliminares				
Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
1. Suscribir acta de compromiso	x			<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Compromiso institucional firmada por Equipo de gestión (30/03/2017), Acta de Compromiso actualizada con firma de nuevos funcionarios de Equipo de Gestión (29/08/2018): M.C Pinguz, M.C Araujo, M.C Roncal, M.C Montalvo, M.C Alcalá, Lic. Becerra, Abog. Avila, Abog. Rodríguez; la misma que esta publicada en el portal web institucional. - Acta de Compromiso individual firmada (20/11/2018): M.C. Castro, Abog. Maizel, (19/11/2018): Lic. Rodríguez, 18/12/2018): Lic. Hidalgo; las mismas que están publicadas en el portal web institucional. - Pendiente la suscripción acta por Asesora DG.
2. Conformar Comité de Control Interno	x			<ul style="list-style-type: none"> - RD N° 069-2017-SA-DG-INR (27/04/2017) se reconforma el Comité de Control Interno, con 07 miembros titulares y suplentes; la misma que esta publicada en el portal web institucional - Se ha notificado RD a cada miembro. - Acta de instalación del CCI, publicada en el portal web institucional. - Libro de actas del CCI actualizado (Actas de 001 a 009 de nuevo CCI) - RD N° 084-2017-SA-DG-INR (15/05/2017): Reglamento del Comité de Control interno. la misma que esta publicada en el portal web institucional. - Se ha socializado el Reglamento Interno a los miembros del CCI en reunión: Acta N° 001-2018 CCI-INR.

MC. LILY PINGUZ VERGARA
 (e) Directora General
 CMP N° 23770 RNE N° 12918
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPÓN

MC. María Esther Araujo Graña de Benítez
 Directora Adjunta
 CMP 13186 RNE 5057
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPÓN

Lic. Adm. Lora Evelyn Hidalgo Bravo
 Directora Ejecutiva
 CLAD N° 022880
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Peru-Japón

MC. NELLY RONCAL VELAZCO
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP 19592 RNE 024564
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIÓNES VENTALES
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPÓN

MC ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP 029735 RNE 18865
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIÓNES MOTORAS
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPÓN

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio
 CMP 34485 RNE 19629
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"
 Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 CAL N° 035966
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPÓN

3. Sensibilizar y capacitar en control interno	x		<ul style="list-style-type: none"> - Con Acta N° 005-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Plan de sensibilización y capacitación SCI. - Con RD N° 195-2018-SA-DG-INR (28/11/2018) se aprueba el Plan de Sensibilización y Capacitación para la implementación del Sistema de Control interno. - Con Nota Informativa N° 10-2018-CCI-INR la presidenta del SCI solicita a la autoridad institucional se designe a la O. de comunicaciones se elabore el material comunicacional alusivo al SCI, para su difusión a las UO. - Con Circular N° 032-Of.CC.2018 la Jefe de la Oficina de Comunicaciones hace la difusión a todas las unidades orgánicas de los afiches alusivos a CI y los dípticos aprobados por DG solicitando copia del cargo entregado al personal de la U.O. - Con Nota Informativa N° 012-2018-CCI/INR se informa a DG sobre la capacitación en Gestión por Procesos a Miembros del CCI, miembros del ETO y ETE y funcionarios. - Con Nota Informativa N° 019-2018-CCI/INR la presidenta del CCI hace de conocimiento de la Autoridad institucional que según lo planificado se ha sensibilizado a los miembros del CCI, ETO, ETE, coordinadores del SCI y en mecanismo de cascada al 100% de las Unidades Orgánicas. Se anexa listas de asistencia, evidencia fotográfica de charlas. - Hay evidencia de difusión de material alusivo a control interno (portal web institucional, redes sociales, paneles informativos, etc.).
Etapas II: Identificación de brechas			
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI	x		<ul style="list-style-type: none"> - RD N° 170-2018-SA-DG-INR (23/10/2018): Actualizar la designación de los Coordinadores de Control interno - RD N° 170-2018-SA-DG-INR (23/10/2017): Actualizar la Conformación el Equipo de Trabajo Operativo y Equipo de Trabajo Evaluador. - Con Acta N° 003-2018-CCI-INR se ha declarado al CCI y a los Equipos de trabajo operativo y evaluador en sesión permanente del 05/11 al 31/12/2018 - Con Acta N° 005-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Programa de trabajo para el Diagnóstico del SCI. - Con RD N° 187-2018-SA-DG-INR (08/11/2018): Aprueba el Programa de Trabajo para el Diagnóstico del SCI, que se corresponde con Anexo N° 08, establecido en la normativa, el mismo que que esta publicada en el portal web institucional.

MC. María Esther Aguero Cazaño de Banderu
 Directora Adjunta
 CMP 13186 RNE 5057
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

MC. LILY PINGUZ VERGARA
 (e) Directora General
 CMP N° 23770 RNE N° 12918
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

Lic. Adm. Lord Kelvin Hidalgo Bravo
 Director Ejecutivo
 CAL N° 022880
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Peru-Japon

MC. NELLY RONCAL VELAZCO
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP 19592 RNE 024564
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

MC. ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP 029735 RNE 18865
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio
 CMP 34485 RNE 19629
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"
 Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 CAL N° 035366
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON

5. Realizar el diagnóstico de SCI	x			<ul style="list-style-type: none"> - Con Acta N° 009-2018-CCI-INR el CCI aprueba el Inventario de riesgos, Informe del Diagnóstico del SCI y Plan de trabajo para el cierre de brechas. - Con Informe N° 001-2018 CCI INR la presidenta del CCI remite el informe del Diagnóstico del SCI a la Autoridad institucional aprobado por el CCI. - Con Nota Informativa N° 017 -2018-CCI/INR la presidenta CCI remite a la Autoridad institucional el informe Diagnóstico del SCI, para su visación.
Etapa III: Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas				
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI	x			<ul style="list-style-type: none"> - Con Informe N° 002-2018 CCI INR la presidenta del CCI remite el informe del Plan de trabajo para el cierre de brechas para la implementación del SCI aprobado por el CCI. - Con Nota Informativa N° 018-2018-CCI/INR la presidenta CCI remite a la Autoridad institucional el informe del Plan de trabajo para el cierre de brechas para la implementación del SCI, para su visación y se continúe con el acto resolutivo.
COMENTARIO				
Las etapas correspondientes a la Fase de Planificación: Acciones preliminares, Identificación de brechas y elaboración de Plan de trabajo, han sido reformuladas en base a la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del estado (Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG), debido a que dichas etapas se inician en la institución desde el 2009 y fueron observadas en el Informe N° 010-2018-OCI-INR.				
Leyenda:				
Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento. En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad. Pendiente: Cuando no sea realizado acción respecto a la actividad. Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.				
FIRMAS Y VISTOS				
Firmado y visado por el presidente y miembros del CCI.				

MC. Maria Esther María Azarín de Benítez
 Directora Adjunta
 CMP. 13186 RNE. 5057
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC. María Esther María Azarín de Benítez

MC. LILY PINGUZ VERGARA
 (e) Directora General
 CMP. N° 23770 RNE. N° 12918
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

Lic. Adm. Lord Kelvin Hidalgo Bravo
 Director Ejecutivo
 CLAD N° 022880
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

[Signature]
 MC. NELLY MONCAL VELAZCO
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP. 1592 RNE. 024564
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

[Signature]
 MC. ROSA SABINA MONTALVO CHÁVEZ
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CMP. 029735 RNE. 18865
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
 REHABILITACIÓN INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

[Signature]
 M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio
 CMP. 34485 RNE. 19629
 DIRECTOR DE LA DEIDAADT
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Flores"
 Amistad Perú-Japón

[Signature]
 Abog. Hiler Jorge Maizel Silva
 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 CAL N° 035966
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON